



CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 123-2022-CU-UNAMBA

Abancay, 01 de junio del 2022

VISTO:

El expediente conteniendo las Bases de la Primera Convocatoria del Concurso Público para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica semestre 2022-I (Modalidad Semipresencial); contenido en la Carta N° 096-2022-D-FA-UNAMBA de la Decanatura de la Facultad de Administración, Cartas N°s 044 y 048-2022-D-FMVZ-UNAMBA/MHEE-Ab de la Decanatura de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Carta N° 065-2022-D-FECS-UNAMBA de la Decanatura de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales; Carta N° 082e-2022-CFI-UNAMBA de la Decanatura de la Facultad de Ingeniería; Carta N° 310-2022-VRAC-UNAMBA del Vicerrector Académico; y el acuerdo del Consejo Universitario adoptado en Sesión Extraordinaria virtual de fecha 27 de mayo del 2022 y continuada el 01 de junio del 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el cuarto párrafo del Artículo 18° de la Constitución Política del Perú las universidades gozan de autonomía en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, y se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes, norma constitucional concordante con el Artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, que dispone que el Estado reconoce la autonomía universitaria que se ejerce conforme lo dispuesto en la Constitución, la Ley N° 30220 y demás normatividad aplicable;

Que, por Resolución del Consejo Directivo N° 021-2020-SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, de fecha 4 de febrero del 2020, se Otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, para ofrecer el servicio educativo universitario en su sede y filiales que en conjunto representan (6) locales, ubicados en el departamento de Apurímac, conforme a la Tabla N° 5 del Informe Técnico, de Licenciamiento N° 008-2020-SUNEDU-02-12 del 27 de enero del 2020, con una vigencia de seis (6) años, computados a partir de la notificación de la presente Resolución;

Que, por Resolución N° 0015-2021-CEU-UNAMBA del Comité Electoral Universitario, de fecha 23 de agosto del 2021, se declara ganador del proceso electoral complementario de Rector de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, a la lista SIEMPRE UNAMBA, por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Ley. Se proclama al candidato Dr. Freddy Vega Loayza, como Rector de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac; dejando establecido que el Rector electo, asume sus funciones a partir del día 26 de agosto del 2021, concluyendo el día 17 de agosto del 2022;

Que, el Decreto Legislativo N° 1496 de fecha 9 de mayo del 2020, Art. 5: *Convocatoria y desarrollo de sesiones virtuales por parte de los órganos de gobierno de universidades, Faculta a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. (...);*

Que, el Decano de la Facultad de Administración mediante Carta N° 096-2022-D-FA-UNAMBA, manifiesta al Vicerrector Académico que en atención al acuerdo adoptado en Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Administración, solicita la ratificación mediante el Consejo Universitario de la Resolución N° 059-2022-CFA-FA-UNAMBA, donde aprueba y propone plazas vacantes para contrato de Docentes y Jefes de práctica de la Escuela Profesional de Administración Sede Abancay y Filial Tambobamba, para el semestre académico 2022-I;

Que, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia mediante Cartas N°s 044 y 048-2022-D-FMVZ-UNAMBA/MHEE-Ab, comunica al Vicerrector Académico la emisión de la Resolución N° 031-2022-CF-MVZ-UNAMBA, que deja sin efecto la Resolución N° 030-2022-CF-MVZ-UNAMBA, y aprueba las plazas vacantes para contrato de Docente y Jefes de Práctica para el semestre académico 2022-I, a propuesta del Director del



CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 123-2022-CU-UNAMBA

Abancay, 01 de junio del 2022

Departamento Académico de Medicina Veterinaria y Zootecnia, las mismas que cuenta con presupuesto de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia; asimismo, adjunta la Fe de Erratas a la citada Resolución

Que, el Decano de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales mediante Carta N° 065-2022-D-FECS-UNAMBA, remite la Resolución N° 025-2022-CF-FECS-UNAMBA que aprueba el cuadro de plazas para contrato docente del semestre 2022-I para la Escuela Profesional de Educación Inicial Intercultural Bilingüe primera y Segunda Infancia y de Ciencia Política y Gobernabilidad, que aprueba el cuadro de plazas para contrato docente para ambas Escuelas Profesionales;

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería mediante Carta N° 082e-2022-CFI-UNAMBA, remite las Resoluciones N°0185-2022-CFI-UNAMBA, que aprueba la propuesta de plazas para contrata docentes y jefes de práctica para el semestre académico 2022-I de las Escuelas Profesionales de Facultad de Ingeniería, y la Resolución N° 0186-2022-CFI-UNAMBA, que aprueba la propuesta de plazas para contrata docentes y jefes de práctica para el semestre académico 2022-I del Departamento Académico de Ciencias Básicas;

Que, el Vicerrector Académico mediante Carta N° 310-2022-VRAC-UNAMBA, remite al Consejo Universitario las Bases de la Primera Convocatoria del Concurso Público para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica semestre 2022-I (Modalidad Semipresencial), precisando que las plazas docentes y Jefes de Práctica de las Escuelas Profesionales, fueron a propuesta de los Departamentos Académicos y ratificados en Consejo de Facultad, solicitando la aprobación en Consejo Universitario;

Que, los Miembros del Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria virtual de fecha 27 de mayo del 2022 y continuada el 01 de junio del 2022, acuerda por unanimidad aprobar las Bases de la Primera Convocatoria del Concurso Público para Contrato de Plazas Docentes y jefes de Práctica semestre 2022-I (Modalidad Semipresencial); encargando a la Oficina de Secretaría General la emisión de la resolución de aprobación respectiva;

Que, en uso de las atribuciones y autonomía universitaria conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario; Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; la Resolución N° 0015-2021-CEU-UNAMBA del Comité Electoral Universitario, de fecha 23 de agosto del 2021; el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR las Bases de la Primera Convocatoria del Concurso Público para Contrato de Plazas Docentes y jefes de Práctica semestre 2022-I (Modalidad Semipresencial); cuyo objetivo es establecer las condiciones y procedimientos a seguir en el Concurso Público para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Prácticas (modalidad semipresencial), semestre 2022-I; que en anexo de treinta y tres (33) folios, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – APROBAR el Cronograma de la Primera Convocatoria del Concurso Público para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica Semestre 2022-I (Modalidad Semipresencial); según se detalla:

Actividad	Fecha
Convocatoria pública - Publicación en el portal web de la UNAMBA.	2/06/2022 al 05/06/2022



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 123-2022-CU-UNAMBA

Abancay, 01 de junio del 2022

Presentación de expedientes - Por mesa de partes UNAMBA, Av. Garcilaso de la Vega s/n Tamburco. Horario de atención 8:30am – 13:30pm	06/06/2022 al 08/06/2022
Evaluación - El Currículo de Vida. - Publicación de aptos, no aptos y reclamos. - Clase Modelo Presencial. - Entrevista Personal Presencial. - Publicación de resultados finales.	08-09/06/2022 09/06/2022 10/06/2022 10/06/2022 11/06/2022
Aprobación de resultados finales - Consejo de Facultad. - Consejo Universitario.	13/06/2022 14/06/2022

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR al Vicerrector Académico, la responsabilidad de la ejecución de la Primera Convocatoria del Concurso Público para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica Semestre 2021-I (Modalidad Virtual), aprobado en el Artículo Primero de la presente.

ARTÍCULO CUARTO. - DISTRIBUIR la presente a las áreas académicas y administrativas pertinentes, para conocimiento y debido cumplimiento.

ARTÍCULO QUINTO.- DISPONER la publicación de la presente Resolución, en la página web, unamba.edu.pe a través de la Oficina de Tecnología de la Información y la Oficina de Imagen Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.


UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC

Dr. Freddy Vega Loayza
RECTOR


UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC

Abg. Lesly Velarde Aedo
SECRETARÍA GENERAL

Distribución:

Rectorado
VRAC
VRIN
Facultades
EPs.
OCI.
OTI
Imag. Inst.
Archivo.

Nancy L.

**UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE
APURÍMAC**



VICERRECTORADO ACADÉMICO



BASES

**PRIMERA CONVOCATORIA DEL CONCURSO
PÚBLICO PARA CONTRATO DE PLAZAS
DOCENTES Y JEFES DE PRÁCTICA SEMESTRE
2022-I (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)**

 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC		VICERRECTORADO ACADÉMICO		N° Págs.: 33
Versión: 01		F. Implementación: 01 de junio del 2022		
Elaborado por: VRAC	Revisado por: Decanos y Directores		Aprobado con Res. N° 123-2022-CU-UNAMBA	

**BASES DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DEL CONCURSO
PÚBLICO PARA CONTRATO DE PLAZAS DOCENTES Y JEFES DE
PRÁCTICAS SEMESTRE 2022-I (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL)**



Art. 1º OBJETIVO

Establecer las condiciones y procedimientos a seguir en el Concurso Público para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Prácticas (modalidad semipresencial), semestre 2022-I.

Art. 2º BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27348, Ley de Creación de la UNAMBA.
- Ley N° 30220, Ley Universitaria. Artículo 80, numeral 80.3.
- Ley N° 31365 Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- Ley N° 27444 de Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27815 del Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 30294 Ley que modifica el artículo 1º de la Ley N° 26771, que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en caso de parentesco.
- Estatuto de la UNAMBA, Resolución 001-2020-AU-UNAMBA.
- Decreto Supremo N° 418-2017-EF. Aprueban monto de la remuneración mensual de los Docentes Contratados de la Universidad Pública.
- Reglamento de concurso público, para contrato de plazas Docentes y Jefes de Práctica (modalidad semipresencial), resolución N°113-2022-CU-UNAMBA.
- Resolución Viceministerial 015-2022-MINEDU
- Resolución de Consejo Directivo N°-039-2020-SUNEDU-CD

Art. 3º MONTO DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL DEL DOCENTE Y JEFE DE PRÁCTICA

Los profesores contratados tendrán una remuneración mensual de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de Docente Contratado	Clasific	Horas (semanal)	Carga Académica		Remuneración Mensual S/
			Horas Lectivas	Horas No Lectivas	
Docente Contratado Tipo A Doctor (DCA)	DC A1	32	16	16	5956.00
	DC A2	16	8	8	2978.00
	DC A3	8	4	4	1489.00
Docente Contratado Tipo B Magister (DCB)	DC B1	32	16	16	2514.00
	DC B2	16	8	8	1257.00
	DC B3	8	4	4	628.50

Fuente: Decreto Supremo N° 418-2017-EF

El Jefe de Práctica a tiempo completo tendrá una remuneración mensual de: S/ 983.00 (novecientos ochenta y tres soles).

Art. 4° DE LAS PLAZAS CONVOCADAS

Las plazas convocadas son propuestas por el Consejo de Facultad y ratificadas en Consejo Universitario (Anexo 3).

**Art. 5° DE LA DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA**

La Convocatoria del Concurso Público para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Prácticas (modalidad semipresencial), semestre 2022-I, se publicará en el portal web de la UNAMBA.

Art. 6° DEL CRONOGRAMA

Actividad	Fecha
Convocatoria pública - Publicación en el portal web de la UNAMBA.	2/06/2022 al 05/06/2022
Presentación de expedientes - Por mesa de partes UNAMBA, Av. Garcilaso de la Vega s/n Tamburco. Horario de atención 8:30am – 13:30pm	06/06/2022 al 08/06/2022
Evaluación - El Currículo de Vida. - Publicación de aptos, no aptos y reclamos. - Clase Modelo Presencial. - Entrevista Personal Presencial. - Publicación de resultados finales.	08-09/06/2022 09/06/2022 10/06/2022 10/06/2022 11/06/2022
Aprobación de resultados finales - Consejo de Facultad. - Consejo Universitario.	13/06/2022 14/06/2022

Art. 7° DE LA COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora, será designado por cada Facultad y de acuerdo al “Reglamento de Concurso Público, para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica (modalidad virtual)”.

Las atribuciones de la Comisión Evaluadora están descritas en el art 18° del “Reglamento de Concurso Público, para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica (para enseñanza semipresencial)”.

Art. 8° DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS

- a) Los requisitos y los documentos a presentar, están establecidos en el art 11° y art 12° del “Reglamento de Concurso Público, para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica (para enseñanza semipresencial)”. La inscripción se realizará según Formato N° 01 Solicitud de Inscripción.

- b) El postulante presentará la documentación por mesa de partes, en el horario de trabajo, conforme al Cronograma establecido. La documentación deberá estar debidamente foliada, ordenada de acuerdo a la Tabla de Evaluación.



Art. 9° DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Para la evaluación y calificación, la Comisión de Evaluación y Calificación, se regirá por lo establecido en los y artículos: 20°, 21°, 22°, 23°, 24°, 25°, 26°, 27°, 28°, 29° y 30° del “Reglamento de Concurso Público, para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica (para enseñanza semipresencial)”.

Art. 10° DE LOS RESULTADOS

Para los resultados la Comisión de Evaluación y Calificación, se regirá por lo establecido en los y artículos: 31°, 32°, 33° y 34° del “Reglamento de Concurso Público, para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica (para enseñanza semipresencial)”.

Art. 11° DEL COSTO DE LAS BASES DEL CONCURSO

- La inscripción al concurso tendrá un costo de: S/ 50.00 (cincuenta soles) a la Cuenta: 00181-023392, pago mediante Banco de la Nación, Agente o token.

Art. 12° DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- a) Vencido el plazo para la inscripción de postulantes, no se aceptarán nuevas inscripciones. La inscripción se realiza en un solo acto y por lo tanto queda terminantemente prohibido agregar documento alguno después de realizado este acto.
- b) Los postulantes ganadores de una plaza Docente y/o Jefe de Prácticas, están obligados a presentar documentos legalizados u originales, de verificarse la presentación de certificaciones o documentación falsa, éstos serán descalificados sin perjuicio de la responsabilidad penal que pudiera corresponderle, y se le declarará ganador al postulante que sigue en orden de mérito en la plaza, y si no hubiera otro postulante, la plaza será declarada desierta.
- c) El postulante debe contar con Laptop o computadora y conexión a internet, en vista que el semestre 2022-I será de forma semipresencial.
- d) Los postulantes que no hayan entregado notas en forma oportuna en los anteriores semestres, no podrán participar de este concurso
- e) Todo lo no previsto en el presente reglamento será resuelto por los miembros de la Comisión Evaluadora.



FORMATO N° 01
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN



SOLICITO:

.....

.....

SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC:

Yo,

.....
con DNI N°, con domicilio en
.....,

Distrito, Provincia, Departamento
....., con celular N°
.....

ante Ud. con el debido respeto me presento y expongo:

Que, ante la convocatoria de la Universidad para el Convocatoria del Concurso Público para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica 2022-I (Modalidad Semipresencial), solicito se me considere como postulante en la plaza N°, correspondiente a la asignatura de; para lo cual acompaño mi currículum de vida debidamente foliado en N° de hojas, así como el recibo de pago correspondiente.

POR LO EXPUESTO:

Sr. Rector a la espera de ser admitido conforme a ley, por ser derecho que espero alcanzar.

Abancay, de 2022

Firma

Nombres y Apellidos:

.....

DNI N°:





DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTOS

Yo,

.....
con DNI N°, con domicilio en

Distrito, Provincia, Departamento

....., sujetándome a lo dispuesto en el artículo 58° del TUO de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por el D.S. 004-2019-JUS,

DECLARO BAJO JURAMENTO (marcar con "X" de ser cierto):

- ☐ No tener antecedentes judiciales ni penales.
- ☐ No encontrarse en incompatibilidad legal ni laboral.
- ☐ No haber sido destituido por sanción administrativa
- ☐ Gozar de buena salud física y mental.
- ☐ No laborar en otras Instituciones, como Universidades Nacionales, Privadas a tiempo completo salvo que postule a la UNAMBA a tiempo parcial.
- ☐ Tener constancia de entrega de actas de notas. (En caso de haber laborado el semestre académico anterior al concurso de la UNAMBA).
- ☐ No haber abandonado su carga académica, ni haber sido observado mediante memoriales, encuesta estudiantil y otros documentos (últimos 04 semestres).
- ☐ No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesto por una condena ya cumplida.
- ☐ No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o autoridades de la Universidad, personal de la Unidad Orgánica a la que corresponde el puesto al cual postulo, la Oficina de Recursos Humanos o la que hace sus veces, la Oficina de Administración y/o la Alta Dirección de la entidad.
- ☐ No haber sido condenado con sentencia consentida o ejecutoriada por los delitos de terrorismo, apología al terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas.
- ☐ Tener pleno conocimiento del contenido de las bases para el presente concurso público.
- ☐ De la veracidad de la documentación presentada al presente concurso.

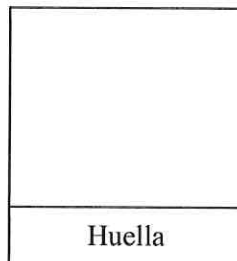
Manifiesto que lo mencionado, responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento pleno; que si lo declarado es falso, estoy sujeto a las sanciones administrativas o penales que hubiere lugar previstos en el artículo 410° (Falsa declaración en procedimiento administrativo), artículo 427° (Falsificación de Documentos) y el artículo 438° (Falsedad Genérica Agravada) del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Abancay,de 2022

Firma:

Nombres y Apellidos:

DNI N°:



ANEXO 1

TABLA DE PUNTUACIÓN

DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres:

Plaza Docente:

Departamento Académico:

Dedicación:

Tipo de contrato:

DC A1 ☐

DC A2 ☐

DC A3 ☐

DC B1 ☐

DC B2 ☐

DC B3 ☐

JP-TC ☐

A. EVALUACIÓN DE CURRÍCULO DE VIDA

N°	Ítems	Puntaje Específico	Puntaje Máximo
1. Grados y título universitario			
1.1	Grado de Doctor	10.00	18.00
1.2	Grado de Maestro	7.00	
1.3	Bachiller	4.00	
1.4	Título Profesional universitario	8.00	
Se califica el grado académico más alto y el Título Profesional universitario. La presentación del grado de maestría no es opcional			
2. Estudios universitario complementario			
2.1	Estudios de Doctorado (hasta seis semestres)	0.30 x semestre	2.00
2.2	Estudios de Maestría (hasta cuatro semestres)	0.20 x semestre	
2.3	Estudios de segunda especialidad	0.20 x c/u	
2.4	Diplomados o estudios de perfeccionamiento	0.10 x c/u	
Los estudios de Doctorado y maestría deberán ser distintos al de los ítem 1.1 y 1.2			
3. Participación en eventos académicos y científicos			



3.1	Conferencista, ponente o capacitador, máximo cinco (5) eventos.	0.40 x vez	5.00
3.2	Organizador presidente o miembro, Máximo cinco (5) eventos.	0.20 x vez	
3.3	Asistente o participación, Máximo veinte (20) eventos.	0.10 x vez	
4. Producción académica y/o científica			
4.1	Artículos científicos en revistas o conferencias no indizadas e indizadas en las bases de datos bibliográficas Scopus, Web of Sciencia- WoS y SciELO.		8.00
	a. Proyectos concluidos con informe final	0.50 x c/u	
	b. Artículos de investigación publicadas en revistas no indizadas	0.80 x c/u	
	c. Artículos de investigación publicadas en revistas indizadas	1.00 x c/u	
	d. Conferencia Memoria o Proceedings	3.00 x c/u	
	e. Scopus/WoS (Cuartil Q4 de Scimago o JCR)	3.20 x c/u	
	f. Scopus/WoS (Cuartil Q3 de Scimago o JCR)	3.60 x c/u	
	g. Scopus/WoS (Cuartil Q2 de Scimago o JCR)	3.80 x c/u	
	h. Scopus/WoS (Cuartil Q1 de Scimago o JCR)	4.00 x c/u	
4.2	Registro de propiedad intelectual, concedidas y registradas en INDECOPI, Scopus u otras fuentes internacionales equivalentes,		1.00
	a. Patente de invención o Certificado de Obtentor o paquete tecnológico	1.00 x c/u	
	b. Patente de modelo de utilidad o certificado de derecho de autor por software	0.50 x c/u	
4.3	Publicaciones de libros y/o capítulos de libro indizados en base de datos bibliográficos o Biblioteca Nacional.		3.00
	a. Libro	1.00 x c/u	
	b. Capítulo de libro	0.50 x c/u	
	c. Separatas o guías de enseñanza (certificada por la Dirección de Escuela, Departamento o Decanatura)	0.50 x c/u	
5. Experiencia docente y profesional			
5.1	Experiencia docente universitaria, hasta cuatro (4) semestres	0.20 x sem	3.00
5.2	Experiencia profesional hasta, hasta seis (6) años (*)	0.20 x año	
5.3	Evaluación del estudiante al docente	Excelente (1) Bueno (0.5) Regular (0.2)	
(*) La experiencia profesional se computa a partir del otorgamiento del Título Profesional. La experiencia docente se acredita con resoluciones de contrato.			
TOTAL			40.00

B. EVALUACIÓN DE LA CLASE MODELO



Criterios	Indicadores de competencia					Puntaje parcial
	Muy carente (0.0)	Carente (0.1 a 2.0)	Aceptable (2.1 a 3.0)	Muy aceptable (3.1 a 6.0)	Excelente (5.1 a 8.0)	
Planificación de la sesión de clase modelo	No presenta plan de sesión	Improvisa plan de sesión	Presenta plan de sesión	Muestra un plan de sesión organizado	Articula plan de sesión con la práctica de clase	
Conocimiento del tema desarrollado	Muestra desconocimiento sobre tema	Muestra difuso conocimiento sobre el tema	Muestra conocimiento primario sobre el tema	Muestra conocimiento sobre el tema	Muestra óptimo dominio en el tema expuesto	
Capacidad de respuestas coherente	No responde a preguntas formuladas por el jurador evaluador	Responde inadecuadamente a las preguntas formuladas por el jurador evaluador	Responde parcialmente a preguntas formuladas por el jurado evaluador	Responde con asertividad las preguntas formuladas por el jurado evaluador	Responde de manera óptima y eficaz a preguntas formuladas por el jurado evaluador	
Manejo didáctico y Uso de medios y materiales didácticos	No maneja métodos, técnicas ni estrategias didácticas. No maneja medios ni materiales didácticos	Maneja de forma deficiente los métodos, técnicas y estrategias didácticas. Maneja los medios i/o materiales didácticos de forma deficiente	Maneja de forma básica los métodos, técnicas y estrategias didácticas. Maneja los medios i/o materiales didácticos de forma básica	Maneja de muy bien los métodos, técnicas y estrategias didácticas. Maneja los medios i/o materiales didácticos	Maneja de forma óptima y eficiente los métodos, técnicas y estrategias didácticas. Maneja de forma óptima y eficiente los medios i/o materiales didácticos	
Manejo de auditorio y Actitud docente durante la clase modelo	No incentiva la participación del estudiante Presenta una actitud indiferente ante el jurado, no le interesa el estudiante, solo le preocupa la materia que enseña	Solo recurre a la participación de los estudiantes activos Presenta una actitud impositiva, busca obediencia en el estudiante	Incentiva la participación de todos los estudiantes Presenta una actitud permisiva. El docente pasa por alto situaciones que le pueden causar conflicto en su relación con los estudiantes	Incentiva la participación de los estudiantes y logra repreguntas de los estudiantes Presenta una actitud democrática frente a los participantes	Incentiva la participación óptima, logra repreguntas de los estudiantes y mantiene el orden y activo el auditorio. Presenta una actitud democrática, liderazgo y proactiva frente a los participantes	
Puntaje final alcanzado						



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
VICERECTORADO ACADÉMICO

Dr. Manuel J. Ibarra Cabrera
VICERECTOR ACADÉMICO

C. ENTREVISTA PERSONAL

Criterios	Indicadores de competencia					Puntaje parcial
	Muy carente (0.0)	Carente (0.0 a 1.0)	Aceptable (1.1 a 2.0)	Muy aceptable (2.1 a 3.0)	Excelente (3.1 a 4.0)	
Presentación y desenvolvimiento	Presenta vestimenta inapropiado y aspecto desarreglado y emplea un lenguaje basilecto, ansiedad, nerviosismo, trastornos de lenguaje	Presenta vestimenta inapropiado y emplea un lenguaje basilecto y coloquial mesolecto, ansiedad, nerviosismo, trastornos de lenguaje	Presenta vestimenta algo apropiado y emplea un lenguaje coloquial y en ocasiones tartamudea i/o usa muletilla en sus expresiones	Presenta vestimenta apropiado, pero expresa ansiedad nerviosismo, en sus expresiones usa la muletilla, en ocasiones	Vestimenta correcta e imagen bien presentable, su expresión es clara, segura y estable.	
Cultura general	Tiene un nivel muy bajo de conocimiento sobre acontecimientos sociales, económico y políticos; nacional e internacional	Tiene un nivel difuso sobre acontecimientos sociales, políticos, económicos y científicos; nacional e internacional	Tiene un nivel de conocimiento básico sobre acontecimientos sociales, políticos, económicos y científicos; nacional e internacional	Tiene un nivel de conocimiento aceptable sobre acontecimientos sociales, políticos, económicos y científicos; nacional e internacional	Tiene un nivel de conocimiento suficiente sobre acontecimientos sociales, políticos, económicos y científicos; nacional e internacional	
Dominio de idioma nativo y extranjero	No maneja ningún idioma extranjero o nativo	maneja a nivel básico un idioma nativo o extranjero	Manejo a nivel básico del idioma nativo y uno extranjero	Manejo a nivel intermedio del idioma nativo y/o uno extranjero	Manejo a nivel avanzado del idioma nativo y/o uno extranjero	
Capacidad comunicativa y condición emocional	Se muestra inseguro e incoherente al exponer sus ideas Tiene un nivel muy bajo de motivación para el ejercicio de la docencia	Expone sin convicción, seguridad, claridad y concisión sus ideas, Tiene un nivel bajo de motivación para el ejercicio de la docencia	Expone con poca convicción, seguridad, claridad sus ideas Tiene un nivel medio de motivación para el ejercicio de la docencia	Expone con argumento convicción, seguridad claridad sus ideas Tiene un nivel alto de motivación para el ejercicio de la docencia	Expone con argumentos coherentes y precisos claros y concisos sus ideas Tiene un nivel muy alto de motivación para el ejercicio de la docencia	
Educación superior y gestión universitaria	Tiene un nivel muy bajo de conocimiento de la normativa y gestión universitaria	Tiene un nivel difuso de conocimiento de la normativa y gestión universitaria	Tiene un nivel básico de conocimiento de la normativa y gestión universitaria	Tiene un nivel regular de conocimiento de la normativa y gestión universitaria	Tiene un nivel suficiente de conocimiento de la normativa y gestión universitaria	
Puntaje final alcanzado						

CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN A, B, C.



N°	Plaza Nro.	Apellidos y Nombres del postulantes	Evaluación de mérito por fases y rubros			Puntaje total	Resultado final
			Puntaje final de hoja de vida	Puntaje final de clase modelo	Puntaje final de entrevista personal		
1							
2							
3							


 UNIVERSIDAD NACIONAL
 MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
 VICERRECTORADO ACADÉMICO

 Dr. Manuel J. Ibarra Cabrera
 VICERRECTOR ACADÉMICO



ANEXO 2 SÍLABO

I. DATOS ACADÉMICOS

- 1.1. Nombre de la asignatura :
- 1.2. Código :
- 1.3. Requisito :
- 1.4. Créditos :
- 1.5. Número horas por semana :
- 1.6. Semestre Académico :
- 1.7. Área Curricular :
- 1.8. Año y semestre académico :
- 1.9. Nombre del docente :
- 1.10. Correo electrónico :

II. CONTENIDOS TRANSVERSALES

III. FUNDAMENTACIÓN

IV. COMPETENCIA

V. SUMILLA

VI. PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA

6.1. PRIMERA UNIDAD

- a) Total de horas de la unidad:
- b) Competencia
- c) Capacidades y actitudes

N° sem	Contenidos			Hr/Ses	Avance	
	Conceptual	Procedimental	Actitudinal		Hrs Acum	(%)

VII. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ENSEÑANZA

- 7.1. Métodos
- 7.2. Técnicas

VIII. MEDIOS Y MATERIALES

IX. EVALUACIÓN

- 9.1. Contenido Conceptual
- 9.2. Contenido Procedimental
- 9.3. Contenido Actitudinal
- Promedio Final

Capacidades	Técnicas de Evaluación	Tipos de Instrumentos	N° de Eval.	Peso
Conceptual				
Procedimental				
Actitudinal				

X. BIBLIOGRAFÍA





**ANEXO 3
PLAZAS CONVOCADAS**

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

N° PLAZA	CLASIF.	ASIGNATURAS			HORAS/ SEMANA	LUGAR	REQUISITOS
01	DCB1	AD1004	Gestión de proyectos (*)	5	32	Abancay	- Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración. - Grado de Magister
		AD1005	Gestión presupuestaria	4			
		AD605	Finanzas II	3			
		AD401	Matemática financiera	4			
02	DCB1	AD603	Investigación y análisis de mercados	3	32	Abancay	- Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración. - Grado de Magister
		AD803	Gestión de MYPES (*)	4			
		AD501	Investigación de operaciones	5			
		AD710	Tecnologías de la gestión pública	4			
03	DCB1	AD802	Prácticas pre profesionales II- incubación (operativización de negocios)	4	32	Abancay	- Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración. - Grado de Magister
		AD506	Gestión de logística	4			
		AD602	Marketing II (*)	5			
		AD402	Comportamiento y desarrollo organizacional	3			
04	DCB1	IA2303	Contabilidad	5	32	Abancay	- Título Profesional de Contador Público. - Grado de Magister
		AD1007	Administración de riesgos	2			
		AD305	Contabilidad empresarial (*)	5			
		AD504	Finanzas I	5			
05	DCB1	AD905	Negociación y resolución de conflictos	4	32	Abancay	- Título Profesional de Economista. - Grado de Magister
		AD207	Economía (*)	4			
		IM306	Economía	4			
		EI203	Economía	4			
06	DCB2	AD106	Derecho constitucional	5	16	Abancay	- Título Profesional de Abogado. - Grado de Magister
		AD502	Derecho administrativo (*)	4			
07	JP TC 40 H.	AD802	Prácticas pre profesionales II- incubación (operativización de negocios)	1	40	Abancay	- Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración
		AD1007	Administración de riesgos	2			
		AD402	Comportamiento y desarrollo organizacional	2			
		AD504	Finanzas I	2			
		AD1002	Prácticas pre profesionales IV- gestión (*)	3			
		AD603	Investigación y análisis de mercados	2			
		AD605	Finanzas II	2			
08	JP TC 40 H.	AD703	Gestión pública	2	40	Abancay	

		AD902	Prácticas pre profesionales III - proyección social (*)	3			- Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración
		AD903	Formulación y evaluación de proyectos	1			
		AD405	Costos y presupuestos	1			
		AD506	Gestión de logística	1			
		AD705	Gerencia estratégica	2			
		AD402	Comportamiento y desarrollo organizacional	2			
		AD802	Prácticas pre profesionales II- incubación (operativización de negocios)	2			
09	DCB1	AD902	Prácticas pre profesionales III - proyección social (*)	8	32	Filial Tamboba mba	- Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración. - Grado de Magister.
		AD806	Seminario de emprendimientos	4			
		AD503	Marketing I	5			
		AD307	Actividades I	3			
10	DCB1	AD604	Gestión del talento humano	5	32	Filial Tamboba mba	- Título Profesional de Licenciado en Administración, de Empresas y/o Licenciado en Administración. - Grado de Magister.
		AD203	Psicología organizacional	4			
		AD302	Diseño y proceso organizacional (*)	5			
		AD402	Comportamiento y desarrollo organizacional	5			
11	DCB1	AD205	Contabilidad básica	4	32	Filial Tamboba mba	- Título Profesional de Contador Público - Grado de Magister
		AD305	Contabilidad empresarial (*)	5			
		AD405	Costos y presupuestos	5			
		AD1003	Auditoría de gestión	5			
12	DC B1	AD602	Marketing II	5	32	Filial Tamboba mba	- Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración. - Grado de Magister.
		AD501	Investigación de operaciones (*)	5			
		AD805	Gestión gobierno regional y local	5			
		AD904	Gestión turística y hotelera	5			
13	DCB1	AD706	Gestión de la calidad	4	32	Filial Tamboba mba	- Título profesional de Licenciado en Administración de Empresas Y/o Licenciado en Administración o Economista. - Grado Magister
		AD506	Gestión de logística	5			
		AD705	Gerencia estratégica (*)	5			
		AD801	Gestión del comercio internacional	5			
14	DCB1	AD504	Finanzas I (*)	5	32	Filial Tamboba mba	- Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración, o Contador Público. - Grado de Magister.
		AD605	Finanzas II	5			
		AD703	Gestión pública	5			
		AD1009	Servicios financieros	4			
15	DCB1	AD802	Prácticas pre profesionales II - incubación (operativización de negocios) (*)	6	32	Filial Tamboba mba	- Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración. - Grado de Magister.
		AD710	Tecnologías de la gestión pública	4			
		AD103	Método de estudio e investigación	5			
		AD803	Gestión de MYPES	4			
16	DCB1	AD909	Gestión de negocios digitales	4	32	Filial Tamboba mba	- Título Profesional de Licenciado en Administración de
		AD804	Gestión del conocimiento	4			

		AD903	Formulación y evaluación de proyectos (*)	5			Empresas y/o Licenciado en Administración o Economista. - Grado de Magister.
		AD1006	Gestión tributaria	4			
		AD1004	Gestión y proyectos	5			
17	DCB1	AD603	Investigación y análisis de mercados	5	32	Filial Tambobamba	- Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración. - Grado de Magister
		AD701	Prácticas preprofesionales I-pre incubación	5			
		AD606	Actividades II	3			
		AD1001	Investigación científica (*)	6			
18	DCB1	AD207	Economía (*)	4	32	Filial Tambobamba	- Título Profesional de Economista. - Grado de Magister
		AD304	Microeconomía	5			
		AD404	Macroeconomía	5			
		AD808	Gestión estratégica de la responsabilidad social	4			
19	DCB1	AD303	Tecnologías de la información I (*)	4	32	Filial Tambobamba	- Título Profesional Ingeniero de sistemas e informática y/o Ingeniero Informático o Licenciado en Estadística y/o Ingeniero Estadístico y/o Licenciado en Matemática Estadística. - Grado de Magister.
		AD403	Tecnologías de la información II	4			
		AD406	Estadística I	5			
		AD505	Estadística II	5			
20	DCB2	AD702	Liderazgo y desarrollo profesional (*)	5	16	Filial Tambobamba	- Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración. - Grado Magister
		AD104	Habilidades comunicativas	4			
21	JP TC 40H	AD302	Diseño y proceso organizacional	2	40	Filial Tambobamba	- Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración.
		AD801	Gestión del comercio internacional	2			
		AD1003	Auditoría de gestión	2			
		AD504	Finanzas I (*)	2			
		AD702	Liderazgo y desarrollo profesional	2			
		AD202	Administración II	2			
		AD103	Método de estudio e investigación	2			
		(*) Cursos propuestos para clase modelo.					

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

ITEM	Clasificación /Condición	Asignatura	Horas /sem	Lugar	Requisitos
22	DCB1	- MVZ802 Acuicultura (6h): Teoría 2h; práctica grupo A 2h, práctica grupo B 2h (*) - MVZ1120 Enfermedades de Peces de Aprovechamiento General (4h) - MVZ402 Parasitología y enfermedades parasitarias II (6h): Teoría 2h; práctica grupo A 2h, práctica grupo B 2h	32	Abancay	- Título Profesional de Médico Veterinario y Zootecnista, o Médico Veterinario, o Médico Veterinario Zootecnista. - Grado Académico de Maestro - Colegiado



23	DCB1	- MVZ904 Formulación y evaluación de proyectos agropecuarios (4h) (*) - MVZ1003 Planes de negocio y marketing (6h): Teoría 2h; práctica grupo A 2h, práctica grupo B 2h - MVZ902 Producción de bovinos (6h): Teoría 2h; práctica grupo A 2h, práctica grupo B 2h	32	Abancay	- Título Profesional de Médico Veterinario y Zootecnista, o Médico Veterinario, o Médico Veterinario Zootecnista. - Grado Académico de Maestro - Colegiado
24	DCB1	- MVZ201 Histología animal (9h): Teoría 3h; práctica grupo A 2h, práctica grupo B 2h, práctica grupo C 2h (*) - MVZ803 Medicina interna de animales mayores (5h) - MVZ503 Legislación veterinaria y ética profesional (3h)	32	Abancay	- Título Profesional de Médico Veterinario y Zootecnista, o Médico Veterinario, o Médico Veterinario Zootecnista. - Grado Académico de Maestro - Colegiado

Plazas contrato Jefe de Práctica:

ITEM	Clasificación /Condición	Asignatura	Horas /sem	Lugar	Requisitos
25	JP TC 40 horas	- MVZ202 Embriología Veterinaria (6h): práctica grupo C 2h, práctica grupo D 2h, práctica grupo E 2h (*) - MVZ507 Reproducción Animal (2h): práctica grupo B 2h - MVZ607 Ginecología y obstetricia veterinaria (2h): práctica grupo B 2h - MVZ304 Bioestadística (4h): práctica grupo B 2h, práctica grupo C 2h	40	Abancay	Título Profesional de Médico Veterinario y Zootecnista, o Médico Veterinario, o Médico Veterinario Zootecnista. Colegiado
26	JP TC 40 horas	- MVZ206 Anatomía Animal (12h): práctica grupo C 6h, práctica grupo D 6h (*) - MVZ501 Patología Veterinaria (2h): práctica grupo C 2h - MVZ704 Medicina interna de animales menores (2h): práctica grupo B 2h	40	Abancay	- Título Profesional de Médico Veterinario y Zootecnista, o Médico Veterinario, o Médico Veterinario Zootecnista. - Colegiado



27	JP TC 40 horas	- MVZ302 Parasitología y enfermedades parasitarias I (2h): práctica grupo C 2h (*) - MVZ301 Microbiología Veterinaria (2h): práctica grupo C 2h - MVZ601 Patología Clínica Veterinaria (4h): práctica grupo B 2h, práctica grupo C 2h - MVZ604 Enfermedades infecciosas veterinarias (4h): práctica grupo B 4h - MVZ102 Introducción a la Medicina Veterinaria y Zootecnia (2h): práctica grupo B 2h	40	Abancay	- Título Profesional de Médico Veterinario y Zootecnista, o Médico Veterinario, o Médico Veterinario Zootecnista. - Colegiado
28	JP TC 40 horas	- MVZ307 Fisiología veterinaria I (2h): práctica grupo C 2h (*) - MVZ107 Biofísica Animal (6h): práctica grupo B 2h, práctica grupo C 2h, práctica grupo D 2h - MVZ406 Fisiología veterinaria II (2h): práctica grupo B 2h - MVZ506 Farmacología y Terapéutica Veterinaria (4h): práctica grupo B 2h , práctica grupo C 2h	40	Abancay	- Título Profesional de Médico Veterinario y Zootecnista, o Médico Veterinario, o Médico Veterinario Zootecnista. - Colegiado
29	JP TC 40 horas	- MVZ502 Epidemiología Veterinaria (4h): práctica grupo B 2h, práctica grupo C 2h (*) - MVZ305 Genética animal (2h): práctica grupo B 2h - MVZ805 Producción de cuyes y conejos (2h): práctica grupo B 2h - MVZ404 Diseños Experimentales (2h): práctica grupo B 2h - MVZ606 Nutrición animal (2h): práctica grupo B 2h - MVZ706 Producción de pastos y forrajes (2h): práctica grupo B 2h	40	Abancay	- Título Profesional de Médico Veterinario y Zootecnista, o Médico Veterinario, o Médico Veterinario Zootecnista. - Colegiado



FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

**ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE EDUCACION INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE
PRIMERA Y SEGUNDA INFANCIA**

N°	Clasif.	Asignaturas	Hrs. Semana	Plaza	Requisitos mínimos
30	DCB1	PG305 Antropología /4	32	Abancay EIIB	- Maestría en Antropología Educación o Gestión - Título Licenciatura en Antropología.
		EIE04 Saberes y Tecnología Andina /2			
		EI405 Antropología Educativa /4 (*)			
		EI107 Antropología /4			
		EIE12 Realidad Educativa Regional /4			
31	DCB1	EI902 PPP Continua en Jardín /11 (*)	32	Abancay EIIB	- Maestría en Educación, Psicología educativa o Docencia - Título Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación nivel inicial.
		EI602 PPP Discontinua en Cuna / 6			
32	DCB1	EI502 PPP de observación /6	32	Abancay EIIB	- Maestría en Educación, Psicología educativa o Docencia. - Título: Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación nivel inicial.
		EI802 PPP Continua en Cuna /9 (*)			
		EI504 Evaluación Educativa /4			
33	DCB1	EI702 PPP Discontinua en Jardín /6	32	Abancay EIIB	- Maestría en Educación, Psicología educativa; Docencia. - Título: Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación nivel inicial.
		EI1001 PPP Intensiva /13 (*)			
34	DCB1	EI903 Psicopedagogía Infantil /3	32	Abancay EIIB	- Maestría en Psicología, Educación o a fines. - Título: Licenciatura en Psicología.
		PG205 Psicología social / 4 (*)			
		EI206 Métodos de estudio /4			
		PG103 Metodología del trabajo intelectual /5			
35	DCB2	PG102 Geografía y Recursos Naturales /4	16	Abancay EIIB	- Maestría en Geografía; Educación o a fines. - Título: Ingeniero geógrafo o Licenciatura en educación especialidad historia y geografía o ciencias sociales.
		EI105 Geografía y Recursos Naturales /4 (*)			
36	DCB2	EI306 Taller de redacción /4 (*)	16	Abancay EIIB	- Maestría en Lingüística o Educación. - Título: Licenciatura en Educación Lengua y literatura, Lingüista o Cs. de la comunicación.
		PG105 Lingüística /4			
37	DCB2	EI906 Producción de Textos EIIB /4	16	Abancay EIIB	- Maestría en Educación, investigación o a fines. - Título: Licenciatura en Educación Lengua y
		EI705 Metodología de investigación científica /4 (*)			

					literatura o Lingüística o Cs. de la comunicación
38	DCB2	EI102 Cultura de crianza /4 (*)	16	Abancay EIIB	- Maestría en Educación o Psicología educativa. - Título: Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación nivel inicial.
		EI403 Educación Lúdica /4			
		EIE08 Lúdica Andina / 2			
39	DCB2	EI901 Didáctica en el Área de Personal Social / 4 (*)	16	Abancay EIIB	- Maestría en Educación o Psicología educativa. - Título: Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación nivel inicial.
		EI101 Fundamentos de educación inicial / 5			
		EIE07 Pedagogía Intercultural /2			
40	DCB2	EI401 Teoría del Diseño Curricular I /4 (*)	16	Abancay EIIB	- Maestría en Diseño curricular o Educación. - Título: Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación nivel inicial.
		EI501 Teoría del diseño curricular II /4			
		EIE10 Gestión del currículo intercultural /2			
41	DCB2	EIE03 Música y Danza Infantil /2	16	Abancay EIIB	- Maestría en Teatro y artes o Educación. - Título: Licenciatura en Arte, Educación Física y danzas.
		EI704 Teatro /4 (*)			
		EIE09 Trabajo con padres de familia y Comunidad /2			
		EIE11 Pedagogía Infantil Andina /2			
42	DCB2	EI302 Didáctica de la Estimulación I / 4(*)	16	Abancay EIIB	- Maestría en Educación o Psicología educativa. - Título: Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación nivel inicial.
		EI402 Didáctica de la Estimulación II /4			
43	DCB2	EIE02 Dibujo y Pintura /2 (*)	16	Abancay EIIB	- Maestría en Arte, Educación o Psicología educativa. - Título: Licenciatura en Arte o Educación inicial intercultural bilingüe o Educación nivel inicial.
		EI301 Expresión Gráfico Plástica /4			
		EIE05 Taller de Creatividad /2			
		EI804 Actividades /2			
44	DCB2	EI604 Educación Psicomotriz /4 (*)	16	Abancay EIIB	- Maestría en Educación o Psicología educativa. - Título: Licenciatura en Educación inicial o Educación Física y danzas.
		EI202 Estimulación Corporal y Musical /4			
45	DCB2	EI905 Metodología de la Enseñanza de L2 /4	16	Abancay EIIB	- Maestría en Educación o Psicología educativa; - Título Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación nivel inicial
		EI806 Metodología de la Enseñanza de L1 /4 (*)			
46	DCB2	EI701 Didáctica en el área de matemática /4 (*)	16	Abancay EIIB	- Maestría en Educación o Psicología educativa. - Título: Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación nivel inicial o Educación matemática e informática o matemática
		EI801 Didáctica en el Área de Ciencia y Tecnología /4			
47	DCA2	EI503 Material Educativo Intercultural en Cuna /4	16	Abancay EIIB	- Maestría en Educación o Psicología educativa. - Título: Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación nivel inicial.
		EI603 Material Educativo Intercultural en Jardín /4(*)			

48	DCB2	EI707 Quechua II /4 (*)	16	Abancay EIIB	- Maestría en Educación o Psicología educativa o a fines. - Título: Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación nivel inicial o Primaria o secundaria.
		EI807 Quechua III /4			
49	DCB2	EI606 Gestión Educativa / 4 (*)	16	Abancay EIIB	- Maestría en Educación o Psicología educativa; Gestión pública. - Título: Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación nivel inicial, primaria o secundaria.
		EI507 Historia de la Educación Peruana /4			
50	DCB3	EI204 Salud Infantil y Pediatría /4 (*)	16	Abancay EIIB	- Maestría en Docencia, Educación o a fin. - Título: Licenciatura en enfermería o Medicina general.
		EI803 Neuropedagogía Infantil /4			
51	JP TC 40H	Práctica Pre Profesional Continua en Jardín /11(*)	40	Abancay EIIB	- Título: Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación nivel inicial o primaria
		Práctica Pre Profesional Discontinua en Jardín /6			
52	JP TC 40H	Práctica Pre Profesional Intensiva /13 (*)	40	Abancay EIIB	- Título: Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación nivel inicial o primaria
		Práctica Pre Profesional Continua en Cuna/9			
53	JP TC 40H	Práctica Pre Profesional Discontinua en Cuna /6	40	Abancay EIIB	- Título: Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe, Educación nivel inicial ,Ingeniero informático o sistemas
		Práctica Pre Profesional de Observación /6 (*)			
		Tics aplicada a la educación /2(*)			

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLITICA Y GOBERNABILIDAD

Nº	CLASIF	COD ASIG	ASIGNATURA	HORAS SEMANA	LUGAR	REQUISITOS MINIMOS
54	DCB1	PG202	Fundamentos de la Gestión Pública/(4h) (*)	32	Abancay	- Grado Académico de Maestría en Ciencia Política, Gestión Pública o afines. - Título Licenciado en Ciencia Política.
		PG302	Teoría del Gobierno/(5h)			
		PG501	Teoría del Estado y del Poder/(5h)			
		PG805	Polemología/(4h)			
55	DCB1	PG 702	Diseño y monitoreo de políticas públicas/(5h) (*)	32	Abancay	- Grado Académico de Maestría en Ciencia Política, Gestión Pública o afines. - Título Licenciado en Ciencia Política.
		PG 801	Análisis político comparado/(4h)			
		PG903	Seminario de Tesis II/(6h)			
		PG1002	Sistema Político Peruano/(4h)			
56	DCB1	PG703	Análisis de Opinión Pública/(4h) (*)	32	Abancay	- Grado Académico de Maestría en Ciencia Política, Gestión Pública o afines - Título Licenciado en Ciencia Política.
		PG602	Desarrollo de Políticas Sociales/(5h)			
		PG905	Resolución de Conflictos y Relaciones Comunitarias/(4h)			
		PG1001	Proyectos y Prospectiva Política/(5h)			



57	DCB1	PG401	Teoría Política/(6h) (*)	32	Abancay	- Grado Académico de Maestría en Ciencia Política, Gestión Pública o afines. - Título Licenciado en Ciencia Política.
		PG803	Teoría de las Decisiones y Estrategias Políticas/(4h)			
		PG701	Análisis Político/(4h)			
		PG901	Pensamiento Político Peruano/(5h)			
58	DCB2	PG505	Imagen política/(4h) (*)	16	Abancay	- Grado Académico de Maestría en Ciencia Política, Gestión Pública o afines. - Título Licenciado en Ciencia Política o Ciencias de la Comunicación.
		PG605	Semiótica del Discurso Político/(3h)			
		EIE01	Ética y Deontología/(2h)			
59	DCB2	PG 902	Organismos Internacionales/(4h) (*)	16	Abancay	- Grado Académico de Maestro en Ciencia Política o Relaciones Internacionales.
		PG1004	Política Internacional/(4h)			
		PG1005	Actividades/(2h)			
60	DCB2	PG604	Fundamentos de Derecho/(4h) (*)	16	Abancay	- Grado Académico de Maestro - Título de Abogado.
		PG706	Gobierno Regional y Local/(5h)			
		EI 506	Legislación Educativa/(2h)			
61	DCB2	PG406	Formaciones económico-Políticas del Perú/(4h)	16	Abancay	- Grado Académico de Maestro - Título de Economista.
		PG506	Teorías y Modelos de Desarrollo/(4h) (*)			
62	DCB2	PG601	Teoría Constitucional/(5h) (*)	16	Abancay	- Grado Académico de Maestro - Título de Abogado.
		PG806	Sistema Electoral/(5h)			
63	DCB2	PG502	Planificación/(h5) (*)	16	Abancay	- Grado Académico de Maestro - Título de Economista.
		PG404	Economía Política Mundial/(5h)			
64	DCB2	PG402	Ética Pública/(5h) (*)		Abancay	- Grado Académico de Maestro en Gestión Pública - Título de Contador Público, Economista o Administrador.
		PG704	Sistemas de Administración Pública/(4h)			
65	DCB2	PG504	Política Económica/(4h)	16	Abancay	- Grado Académico de Maestro - Título de Economista.
		PG802	Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales/(5h) (*)			
66	DCB2	PG306	Demografía y Población/(4h)	16	Abancay	- Grado Académico de Maestro - Título Licenciado en Ciencia Política o Sociología.
		PG 705	Partidos Políticos Movimientos Sociales/(4h)			
67	JP TC 40H	PG103	Metodología del Trabajo Intelectual/(5h)	40	Abancay	- Título en Ciencia Política y Gobernabilidad.
		68PG202	Fundamentos de la Gestión Pública/(4h)			
		502	Planificación/(5h)			
		PG903	Seminario de Tesis I/(6h) (*)			
68	JP TC 40H	PG401	Teoría Política/(6h) (*)	40	Abancay	- Título en Ciencia Política y Gobernabilidad.
		PG702	Diseño y Monitoreo de Políticas Públicas/(5h)			



		PG802	Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales/(5h)			
		PG1003	Seminario de Tesis II/(6h) (*)			

FACULTAD DE INGENIERÍA

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS SEDE ABANCAY

Nro. PLAZA	CLASIF.	ASIGNATURAS	HORAS/ SEMANA	LUGAR	REQUISITOS
69	DC B1	- IM601 Electricidad Aplicada (6h) (*) - IM710 Iluminación de Minas (5h) - IM602 Hidráulica Aplicada (6h)	32	Abancay	- Ingeniero Eléctrico o Ingeniero Minero - Colegiado - Grado de Maestro
70	DC B1	- IM405 Mineralogía Sistemática (5h) (*) - IM604 Yacimientos de Minerales (6h) - IM304 Recursos Mineros de la Región (5h)	32	Abancay	- Ingeniero Geólogo - Colegiado - Grado de Maestro
71	DC B1	- IM905 Proyectos Mineros (5h) (*) - IM404 Minería General (5h) - IM907 Flotación y Lixiviación de Minerales (4h) - IM010 Investigación de Operaciones (4h)	32	Abancay	- Ingeniero Minero - Colegiado - Grado de Maestro
72	DC B1	- IM005 Seminario de Investigación(4h)(*) - IM503 Servicios Auxiliares Mineros A(6h) - IM007 Planificación Estratégica (4h) - IM009 Estudio de Impacto Ambiental(4h)	32	Abancay	- Ingeniero Minero - Colegiado - Grado de Maestro
73	DC B2	- IM908 Software Minero (5h) (*) - IM807 Confiabilidad y Reemplazo de equipos(4h)	16	Abancay	- Ingeniero Minero - Colegiado - Grado de Maestro
74	JP TC 40H	- IM505 Topografía Minera(Grupos B, y C c/g 4h) - Laboratorio de Tipografía (8h)	40	Abancay	- Ingeniero Minero
75	JP TC 40H	- IM502 Mecánica de Rocas (Grupos B y C c/g 4h) - Laboratorio de Mecánica de Rocas (8h)	40	Abancay	- Ingeniero Minero
76	JP TC 40H	- IM902 Minería y Medio Ambiente (Grupos B y C c/g 4h) - Laboratorio de Minería y Medio Ambiente (8h)	40	Abancay	- Ingeniero Minero o Ing Ambientalista

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROECOLÓGICA Y DESARROLLO RURAL SEDE VILCABAMBA



N° Plaza	CLASIF.	ASIGNATURAS	HORAS/ SEMANA	LUGAR	REQUISITOS
77	DCB1	AG431 Sistemas de riego y drenajes (4h) (*) AG557 Manejo y conservación de cuencas (4h) AG143 Producción e instalación de viveros forestales y frutícolas (4h) AG662 Diagnóstico y extensión agropecuaria (5h)	32	Vilcabamba	- Ingeniero Agroecólogo Rural o Agrónomo - Colegiado - Grado de Maestro
78	DCB2	AG208 Nutrición y alimentación animal (3h) (*) AG610 Primeros auxilios veterinarios (4h) AG365 Mejoramiento genético (5h)	16	Vilcabamba	- Ingeniero Zootecnista - Colegiado - Grado de Maestro
79	DCB1	AG441 Introducción a la agroecología y desarrollo rural (5h) (*) AG262 Maquinarias y equipos agropecuarios (4h) AG261 Agroclimatología y fenología (4h) AG512 Medio ambiente y recursos naturales(4h)	32	Vilcabamba	- Ingeniero Agroecólogo Rural, Ingeniero agrícola o Agrónomo - Colegiado - Grado de Maestro
80	DCB2	AG403 Manejo Ecológico de plagas y enfermedades (4h) (*) AG402 Entomología general (5h)	16	Vilcabamba	- Ingeniero Agroecólogo Rural o Agrónomo - Colegiado - Grado de Maestro
81	DCB1	AG421 Fertilidad de suelos y fertilizantes (4h) (*) AG464 Propagación de plantas cultivadas (5h) AG465 Producción ecológica de poáceas y fabáceas (4h) AG467 Horticultura ecológica (4h)	32	Vilcabamba	- Ingeniero Agroecólogo Rural o Agrónomo - Colegiado - Grado de Maestro
82	DCB1	AG663 Formulación y evaluación de proyectos (5h) (*) AG468 Sistemas de producción agroecológicos (5h) AG556 Manejo y conservación de suelos (4h) AG108 Cartografía y fotointerpretación (4h)	32	Vilcabamba	- Ingeniero Agroecólogo Rural o Agrónomo - Colegiado - Grado de Maestro

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Y SISTEMAS



Nro. PLAZA	CLASIF.	ASIGNATURAS	HORAS/ SEMANA	LUGAR	REQUISITOS
83	DCB1	- ISA802 Auditoria informática (5h)* - ISA102 Introducción a la Informática y Sistemas (A)(5h) - ISA1004 Prácticas Pre Profesionales (7h)	32	Abancay	- Ingeniero Informático o de Sistemas o Informático y de Sistemas o Licenciado en Ciencias de la Computación - Colegiado - Grado de Maestro
84	DCB1	- ISA603 Métodos Numéricos (5h) * - ISA1002 Simulación de Sistemas (5h) - ISAE06 Programación de Video juegos (4h) - ISA102 Introducción a la Informática y Sistemas (B)(5h)	32	Abancay	- Ingeniero Informático o de Sistemas o Informático y de Sistemas o Licenciado en Ciencias de la Computación - Colegiado - Grado de Maestro
85	DCB1	- ISA 605 Investigación de Operaciones (6h)* - EI406 TICs Aplicadas a la Educación (4h) - ISA602 Desarrollo de software II (4h) - ISAE03 Administración de Redes (4h)	32	Abancay	- Ingeniero Informático o de Sistemas o Informático y de Sistemas o Licenciado en Ciencias de la Computación - Colegiado - Grado de Maestro
86	DCB1	- ISA302 Programación Orientada a Objetos (4h)* - ISA701 Proyectos Informáticos (4h) - ISA904 Programación Paralela (5h) - ISAE01 Desarrollo de Aplicaciones Multimedia (4h)	32	Abancay	- Ingeniero Informático o de Sistemas o Informático y de Sistemas o Licenciado en Ciencias de la Computación - Colegiado - Grado de Maestro
87	DCB1	- ISA403 Teoría de Autómatas y Compiladores (5h)* - ISA306 Análisis y Diseño de Sistemas de Información (5h) - ISA504 Sistemas Operativos (6h)	32	Abancay	- Ingeniero Informático o de Sistemas o Informático y de Sistemas o Licenciado en Ciencias de la Computación - Colegiado - Grado de Maestro
88	DCB1	- ISA101 Fundamentos de Programación (6h)* - ISA304 Matemática Discreta II (GRUPO A Y B) (10 h)	32	Abancay	- Ingeniero Informático o de Sistemas o Informático y de Sistemas o Licenciado en Ciencias de la Computación - Colegiado - Grado de Maestro
89	DCB1	- ISA901 Computación Gráfica (5h)* - ISA501 Ingeniería de Software I (5h) - ISA201 Estructura de Datos (B) (6h)	32	Abancay	- Ingeniero Informático o de Sistemas o Informático y de Sistemas o Licenciado en Ciencias de la Computación - Colegiado - Grado de Maestro
90	DC B2	- ISA805 Big Data (5h)* - ISA401 Inglés (5h) - ISA503 Desarrollo de Software I (4h)	16	Abancay	- Ingeniero Informático o de Sistemas o Informático y de Sistemas o Licenciado en Ciencias de la Computación - Colegiado - Grado de Maestro
91	JP TC 40H	- Programación Orientada a Objetos (3HL) - Computación en la nube (4 HL) - Introducción a la Informática y Sistemas (Grupos A y B)(4 HL) - Estructura de datos (Grupos A y B)(4HL)* - Gráficos y Vision Computacional (2HL)	40	Abancay	- Ingeniero Informático o de Sistemas o Informático y de Sistemas o Licenciado en Ciencias de la Computación

92	JP TC 40H	- Desarrollo de Software I (4HL) - Desarrollo de software II (4HL)* - Fundamentos de Programación (Grupos A y B) (4 HL) - Programación de Videojuegos (2 HL) - Análisis y Complejidad de Algoritmos (2 HL)	40	Abancay	Ingeniero Informático o de Sistemas o Informático y de Sistemas o Licenciado en Ciencias de la Computación
----	--------------	---	----	---------	--

HL = Horas de Laboratorio (Apoyo al Docente)

ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL SUB SEDE ABANCAY

Nro. PLAZA	CLASIF.	ASIGNATURAS	HORAS/ SEMANA	LUGAR	REQUISITOS
93	DCB1	- IC104 Dibujo en Ingeniería I (5h)* - IC203 Dibujo en Ingeniería II (5h) - IC505 Diseño Arquitectónico (4h) - IC107 Introducción a la Ingeniería Civil (2h)	32	Abancay	- Ingeniero Civil o Arquitecto - Grado de Maestro
94	DCB1	- IC703 Diseños Viales (6h) * - IC801 Construcción de Obras Viales (6h) - IC305 Materiales de Construcción (4h)	32	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro
95	DCB1	- IC602 Análisis Estructural I (6h) * - IC702 Análisis Estructural II (6h) - IC604 Construcción de Edificaciones (6h)	32	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro
96	DCB1	- IC603 Ingeniería Hidráulica (5h) * - IC1002 Puentes y Obras de Arte (6h) - IC1006 Ingeniería de Protección y Defensa (6)	32	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro
97	DC B1	- IC1008 Obras de Ingeniería de Drenaje (6h) * - IC802 Obras de Saneamiento Básico (5h) - IC907 Instalaciones Sanitarias (6h)	32	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro
98	DCB1	- IC705 Diseño y Construcción de Obras Hidráulicas (6h) * - IC908 Irrigaciones (6h) - IC503 Mecánica de Fluidos I (6h)	32	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro
99	DCB1	- IC807 Gestión de Obras y Proyectos (6h) * - IC905 Seminario de Tesis I (5h) - IC1003 Seminario de Tesis II (5h)	32	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro
100	DCB1	- IC501 Mecánica de Suelos I (6h) * - IC601 Mecánica de Suelos II (6h) - IC805 Cimentaciones (5h)	32	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro
101	DCB1	- IC1001 Formulación, Elaboración y Evaluación de Proyectos (5h) * - IC1004 Gestión Tecnológica Empresarial (3h) - IC605 Economía Aplicada a la Ingeniería (4h) - Metodología de la Investigación Científica Universitaria. (4)	32	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro
102	DCB1	- IC706 Programación y Supervisión de Obras (4h) * - IC804 Costos y Presupuestos (4h) - IC904 Sistema Nacional de Inversión Pública (4h) - IC403 Tecnología del Concreto (4h)	32	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro

103	DCB2	- IC606 Impacto Ambiental y Mitigación (3h) * - IC704 Interpretación de Imágenes Satelitales (5h)	16	Abancay	- Ingeniero Civil - Ingeniero Ambiental - Grado de Maestro
104	JP TC 40H	- IC602 Análisis Estructural I (4h) * Grupo B - IC702 Análisis Estructural II (4h) Grupo B - IC406 Resistencia de Materiales I (4h) Grupo B - IC502 Resistencia de Materiales II (4h) Grupo B	40	Abancay	- Ingeniero Civil
105	JP TC 40H	- IC304 Topografía I (4) * Grupo B - IC405 Topografía II (4) Grupo B - IC104 Dibujo en Ingeniería I (4h) Grupo B - IC203 Dibujo en Ingeniería II (4h) Grupo B	40	Abancay	- Ingeniero Civil
106	JP TC 40H	- IC505 Mecánica de Suelos I (4) * Grupo B - IC601 Mecánica de Suelos II (4) Grupo B - IC403 Tecnología del Concreto (2h) Grupo B - IC503 Mecánica de Fluidos I (4h) Grupo B	40	Abancay	- Ingeniero Civil

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

Nro. PLAZA	CLASIF.	ASIGNATURAS	HORAS/ SEMANA	LUGAR	REQUISITOS
107	DC B1	- IA2906 Mercadotecnia (4h) (*) - IA2908 Normatividad Agroindustrial (4h) - IA21007 Industria de pieles y cueros (4h) - IA2605 Tecnología de productos agroindustriales I (Grupo B y C)(4h)	32	Abancay	- Ingeniero Agroindustrial y/o Industrias Alimentarias - Grado de Maestro
108	DC B1	- IA2402 Tecnología de productos agroindustriales I (5h) (*) - IA2902 Diseño de plantas agroindustriales (5h) - IA2504 Microbiología y Toxicología Agroindustrial (Prácticas Grupo A y Grupo B) (7h)	32	Abancay	- Ingeniero Agroindustrial y/o Industrias Alimentarias - Grado de Maestro
109	DC A1	- IA2903 Planeamiento y Control de Producción (5h)(*) - IA2702 Operaciones Unitarias II (6h) - IA2504 Microbiología y Toxicología (5h)	32	Abancay	- Ingeniero Agroindustrial y/o Industrias Alimentarias - Grado de Doctor
110	JP TC 40H	- IA2807 Tecnología de apicultura (2h)(*) - IA2304 Bioquímica (Prácticas Grupo A y Grupo B) (8h) - IA 2505 Tecnología de Productos Agroindustriales II (Grupos A y B) (4 h) - Laboratorio de Procesamiento de Productos Agroindustriales (2h)	40	Abancay	- Ingeniero Agroindustrial y/o Industrias Alimentarias
111	JP TC 40H	- IA 2105 Introducción a la ingeniería agroindustrial (Grupos A y B)(4h)(*) - IA2602 Operaciones Unitarias I (Grupos A y B) (4h) - IA2702 Operaciones Unitarias II (Grupos A y B) (4h) - Laboratorio de Biología y Microbiología (2h)	40	Abancay	- Ingeniero Agroindustrial y/o Industrias Alimentarias



Nº PLAZA	CLASIF	ASIGNATURAS	CARRERA PROFESIONAL	HORAS/ SEMANA	LUGAR	REQUISITO
112	DCB2	PG204 Estadística y Probabilidad –A (5h)	Ciencia Política	16	Ing. Civil Abancay	- Ing. Estadístico o Licenciado en Estadística - Grado de Magister
		El605 Estadística Aplicada a la Educación – B (4)	Educ. Inicial Intercultural Bilingüe			
113	DCB3	IA2403 Estadística (5h.)*	Ing. Agroindustrial	8	EAP Ing. Agroindustrial Abancay	- Ing. Estadístico o Licenciado en Estadístico. - Grado de Magister
114	DCB1	MVZ205 Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (4h) *	Medicina Veterinaria y Zootecnia	32	EAP Ing. Minas Abancay	- Ing. Ambiental o biólogo. - Grado de Magister
		IM206 Ecología (4h)	Ingeniería de Minas haquira			
		IM206 Ecología (4h)	Ingeniería de Minas			
		ISA206 Recursos Naturales y Ambientales (4h)	Ingeniería Informática y Sistemas			
115	DCB2	ISA203 Matemática discretas I (5h)*	Ingeniería Informática y Sistemas	16	EAP Ing. Civil Abancay	- Lic. Matemáticas o Físico Matemático - Grado de Magister
		IC102 Geometría Analítica (5h)	Ing. Civil			
116	DCB2	ISA303 Cálculo Vectorial (5h) *	Ingeniería Informática y Sistemas	16	Ing. Civil Abancay	- Lic. Matemáticas o Físico Matemático - Grado de Magister
		IC201 Matemática II (5h)	Ing. Civil			
117	DCB2	AD301 Matemática III (4h)*	Administración	16	Administración Abancay	- Lic. Matemáticas o Físico Matemático - Grado de Doctor
		ISA103 Matemática Básica (5h)	Ingeniería Informática y Sistemas			
118	DCB3	ISA104 Cálculo Diferencial (5h)*	Ingeniería Informática y Sistemas	8	Ing. Informática y Sistemas Abancay	- Lic. Matemáticas o Físico Matemático - Grado de Magister

119	DCB2	IA2201 Cálculo Diferencial (5h)*	Ingeniería Agroindustrial	16	Ing. Agroindustrial Abancay	- Lic. Matemáticas o Físico Matemático - Grado de Magister
		EI103 Matemática Básica (4h)	Educ. Inicial Intercultural Bilingüe			
120	DCB2	IC401 Ecuaciones Diferenciales (5h)*	Ingeniería Civil	16	Ing. Civil Abancay	- Lic. Matemáticas o Físico Matemático - Grado de Magister
		AD201 Matemática II (5h)	Administración			
121	DCB1	ISA204 Álgebra Lineal (5h)*	Ingeniería Informática y Sistemas	32	Ing. Informática y Sistemas Abancay	- Lic. Matemáticas o Físico Matemático - Grado de Magister
		IA2401 Ecuaciones Diferenciales (5h)	Ingeniería Agroindustrial			
		IM101 Matemática Básica -B (6h)	Ingeniería de Minas			
122	DCB1	Mvz203 Análisis Matemático (4h) *	Medicina Veterinaria y Zootecnia	32	E.A.P. Medicina Veterinaria y Zootecnia Abancay	- Lic. Matemáticas o Físico Matemático - Grado de Magister
		ISA103 Matemática Básica (5h)	Medicina Veterinaria y Zootecnia			
		ISA304 Matemáticas Discretas II (5h)	Ingeniería Informática y Sistemas			
		ISA202 Cálculo Integral (5h)	Ingeniería Informática y Sistemas			



123	DCB2	AD406 Estadística I (5h)*	Administración	16	Administración Abancay	- Ing. Estadístico o Licenciado en Estadística. - Grado de Magister
		PG204 Estadística y probabilidad – B (5h)	Ciencia Política			
124	DCB2	IA2203 Física (6h)	Ingeniería Agroindustrial	16	Ing. Informática y Sistemas Abancay	- Lic. Físico o Matemático - Grado de Magister.
		ISA305 Física (5h)	Ingeniería Informática y Sistemas			
125	DCB3	IA2106 Ecología y ambiente (5h)*	Ingeniería Agroindustrial	8	Ingeniería Agroindustrial Abancay	- Ing. Ambiental o biólogo. - Grado de Magister
126	DCB3	PG106 Ecología A (4h)*	Ciencia Política	8	E.A.P. Ciencia Política y Gobernabilidad Abancay	- Ing. Ambiental o biólogo - Grado de Magister
127	DCB3	MVZ105 Química Inorgánica y Orgánica (5h)*	Medicina Veterinaria y Zootecnia	8	MVZ Abancay	- Ing. Químico o Químico. - Grado de Magister
128	DCB1	IM501 Física III (6h)*	Ingeniería de Minas	32	Ing. Minas Haquira	- Lic. Físico o Matemático - Grado de Magister.
		IC302 Física I (6h)	Ingeniería Civil			
		IM402 Física II (6h)	Ingeniería de Minas			
129	DCB2	IM207 Química General II (5h)*	Ingeniería de Minas	16	Ing. Minas Haquira	- Ing. Químico o Químico - Grado de Magister
		IM107 Química General I (5h)	Ingeniería de Minas			
130	DCB3	IM506 Química Analítica (5h)*	Ingeniería de Minas	8	Ing. Minas Haquira	- Ing. Químico o Químico - Grado de Magister.
131	DCB1	IM201 Cálculo II (6h) *	Ingeniería de Minas	32	Ing. Minas Haquira	- Lic. Matemáticas o Físico Matemático - Grado de Magister
		IM401 Ecuaciones Diferenciales (6h)	Ingeniería de Minas			
		IM303 Estadística (5h)	Ingeniería de Minas			
132	DCB2	ME107 Matemática Básica II (5h)*	Ing. Agroecológica y Desarrollo Rural	16	Ing. Agroecológica y D.R. Vilcabamba	- Lic. Matemáticas o Físico Matemático - Grado de magister
		ME101 Matemática Básica I (5h)	Ing. Agroecológica y Desarrollo Rural			



133	DCB3	ME258 Análisis Matemático I (5h)*	Ing. Agroecológica y Desarrollo Rural	8	Ing. Agroecológica y D.R. Vilcabamba	- Lic. Matemáticas o Físico Matemático - Grado de magister
134	DCB2	QU109 Química Orgánica (5h)*	Ing. Agroecológica y Desarrollo Rural	16	Ing. Agroecológica y D.R. Vilcabamba	- Ing. Químico o Químico - Grado de Magister.
		QU108 Química General e Inorgánica- A (5h)	Ing. Agroecológica y Desarrollo Rural			
135	DCB3	QU455 Química Analítica Cuantitativa y Cualitativa (5h)*	Ing. Agroecológica y Desarrollo Rural	8	Ing. Agroecológica y D.R. Vilcabamba	- Ing. Químico o Químico - Grado de Magister.
136	DCB3	ME359 Estadística y Probabilidades (5h) *	Ing. Agroecológica y Desarrollo Rural	8	Ing. Agroecológica y D.R. Vilcabamba	- Ing. Estadístico o Licenciado en Estadística - Grado de Magister
137	DCB2	FI261 Física B (5)*	Ing. Agroecológica y Desarrollo Rural	16	Ing. Agroecológica y D.R. Vilcabamba	- Lic. Física o Físico Matemático - Grado de Magister.
		FI262 Física A (5)	Ing. Agroecológica y Desarrollo Rural			

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE HUMANIDADES

Nº PLAZA	CLASIF.	ASIGNATURAS	HORA/sem.	PLAZA PRESUPUESTADA	REQUISITO
138	DCB2	- LC108 Redacción y Comunicación (4h) (*) - ED153 Métodos y Técnicas del Aprendizaje (2h) - G300 Deporte y Cultura (2h)	16	Ing. Agroecológica y Desarrollo Rural. (Vilcabamba)	- Licenciado en Educación, Especialidad en Lenguaje, Literatura y Comunicación; o áreas afines -1 año de experiencia docencia - Grado Académico de Maestro.
139	DCB3	- AG100 Ética y valores (4h) (*) - DE101 Constitución política y derechos Humanos (2h)	8	Ing. Agroecológica y Desarrollo Rural. (Vilcabamba)	- Título de Abogado. - 1 año de experiencia docencia. - Grado Académico de maestro



140	DCB3	- IM106 Geografía y Recursos Naturales (3h) (*) - IM305 Filosofía (3h)3	8	Ing. Minas- filial de Haqira.	- Licenciado en Educación, - Especialidades de: historia y geografía; o áreas afines a ciencias sociales. -1 año de experiencia docencia - Grado Académico de Maestro.
141	DCB3	- IM102 Redacción y Argumentación (3h) (*) - IM203 Psicología (3h)	8	Ing. Minas- filial de Haqira.	- Licenciado en Educación, - Especialidad en Lenguaje, Literatura y Comunicación; o áreas afines -1 año de experiencia docencia - Grado Académico de Maestro.
142	DCB1	- IM306 Economía (4h) (*) - IM002 Gestión Empresarial (4h) - IM903 Comercialización de Minerales (4h) - IM307 Realidad Nacional (3h) - IM202 Historia del Perú y del Mundo (3h)	32	Ing. Minas- filial de Haqira.	- Lic. En administración; Ing° Economista; - Economista o áreas afines a ciencias empresariales. -1 año de experiencia docencia - Grado Académico de Maestro.
143	DCB1	- ID105 Geografía y Recursos Naturales (4h)(*) - AD206 Historia Económica y social del Perú. (4h) - AD204 Filosofía (4h) - AD306 Gestión Ambiental (4h)	32	Administración filial Tambobamba.	- Lic. Geografía; Ing° Geógrafo; Licenciado en Educación - Especialidades de: historia y geografía; o áreas afines a ciencias sociales. -1 año de experiencia docencia - Grado Académico de Maestro.

144	DCB1	- IC106 Metodología del Aprendizaje Universitario (3) (*) - IM102 Redacción y Argumentación (3h) - IC 205 Redacción y Comunicación (4h) - MVZ103 Redacción y Argumentación (3h) - ISA105 Métodos de Estudio (4h)	32	Ingeniería de Civil- Abancay	- Lingüista: Licenciado en Educación - Especialidad en Lenguaje, Literatura y Comunicación; o áreas afines - 1 año de experiencia docencia universitaria - Grado Académico de Maestro.
145	DCB2	- ISA106 Redacción y Argumentación (4h) (*) - IA2103 Taller de Redacción y Comunicación (4h) - IM102 Redacción y Argumentación (3h)	16	Ingeniería de Informática y sistemas	- Licenciado en Educación, - Especialidad en Lenguaje, Literatura y Comunicación, 1 año de experiencia docencia - Grado Académico de Maestro.
146	DCB2	- AD105 Geografía y Recursos Naturales (4h) (*) - IM106 Geografía y Recursos Naturales (4h)	16	Administración/ Abancay	- Licenciado Geógrafo, Ingeniero Geógrafo; Lic. Educación especialidad en geografía. - 1 año de experiencia docencia - Grado Académico de maestro.
147	DCB1	- AD307 Actividades I (3h) (*) - AD606 Actividades II (3h) - IC306 Liderazgo y Desarrollo Personal (3 h) - MVZ106 Ciencia Tecnología Realidad Nacional (3h) - AD206 Historia Económica y Social del Perú (4h)	32	Administración/ Abancay	- Licenciado en Educación en Física y Danzas; y afines. - 1 año de experiencia docencia - Grado Académico de maestro.
148	DCB1	- MVZ306 Filosofía (3h) (*) - IM307 Realidad Nacional (3h). - ISA506 Realidad Nacional (3h) - IM305 Filosofía (3h) - ISA205 Economía (3h)	32	Medicina Veterinaria y Zootecnia	- Licenciado filosofía, o áreas afines a ciencias sociales. - 1 año de experiencia docencia - Grado Académico de Maestro.



149	DCB2	- IM611 Constitución y Derechos Humanos (5h) (*) - IC903 Legislación Laboral y Tributaria (3h)	16	Ingeniería de Minas Abancay	- Título de Abogado - 1 año de experiencia docencia. - Grado Académico de maestro
150	DCB2	- IA2603 Psicología Industrial (4h) (*) - AD203 Psicología Organizacional (4h) - IM203 Psicología (3h).	16	Ingeniería Agroindustrial	- Licenciado en Psicología y otros afines a la especialidad - 1 año de experiencia - Docencia universitaria - Grado Académico de maestro.

(*) Asignatura a concursar para presentación de sílabo y clase modelo.